

PODER ADJUDICADOR	NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS (NASERTIC)		A 31098064
ORGANO DE CONTRATACIÓN	Iñaki Pinillos Resano		
Email contacto	licitacion@nasertic.es	Tfno	848420500

I. CONDICIONES PARTICULARES

1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	CPV
I. Que, el día 15 de mayo de 2023 NASERTIC promovió la celebración de un procedimiento abierto para la contratación de la ejecución de las canalizaciones subterráneas en la Comunidad Foral de Navarra, y despliegue de fibra óptica, Fase XIV y XV, con número de expediente 2003_PL23/0022. II. Que, el contrato quedaba dividido en tres lotes, siendo la adjudicación de uno de ellos excluyentes del resto, salvo falta de concurrencia, en cuyo caso, y a opción de la empresa licitadora, podría ser adjudicataria de hasta un máximo de dos. III. Que, recibida las ofertas, y tras la valoración de los criterios de adjudicación regulados en el pliego, el lote tercero queda desierto, el lote relativo a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica en Tudela-Monteagudo. IV. Que, en atención a lo dispuesto en el artículo 75.1.a) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos (LFCP), <i>"cuando, en un procedimiento abierto no se haya presentado ninguna solicitud de participación o ninguna oferta adecuada, siempre y cuando no se modifiquen sustancialmente las condiciones iniciales del contrato"</i>, se podrá utilizar el procedimiento negociado sin convocatoria de licitación. De esta forma, no variando ninguna condición descrita en los pliegos y proyecto técnico publicado y que regulan la contratación citada, se acuerda la utilización del procedimiento del artículo 75 de la LFCP, para lo cual se redacta el presente documento de invitación.	45230000-8 (Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción eléctrica, de autopistas, carreteras, aeródromos y vías férreas; trabajos de explanación)
2. OBJETO Los trabajos objeto del presente contrato son los descritos en los pliegos y proyecto técnico elaborado para el expediente de la Fase XIV y XV con número de expediente 2003_PL23/0022, en lo que refiere al lote tercero relativo al tramo entre Tudela y Monteagudo, sin que las condiciones sufran variación alguna. Este contrato está financiado 100% con recursos REACT UE, a través del Objetivo Específico "REACT-UE 2. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital", del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Navarra, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.	
3. PROCEDIMIENTO Procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, enmarcado dentro del supuesto del artículo 75.1.a) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos	

4. PRECIO DE LICITACIÓN	243.828,81€ (doscientos cuarenta y tres mil ochocientos veintiocho euros con ochenta y un céntimos) (IVA no incluido)
5. VALOR ESTIMADO	292.594,57€ (doscientos noventa y dos mil quinientos noventa y cuatro euros con cincuenta y siete céntimos) (IVA no incluido), resultado de sumar al presupuesto máximo de licitación un 20% para posibles modificaciones del contrato derivados de posibles desviaciones que pueda surgir durante la ejecución de las obras.
6. PLAZO DE EJECUCIÓN	85 días naturales desde el día siguiente al de la formalización del acta de comprobación del replanteo de las obras. Este plazo prevalece sobre los plazos indicados en los proyectos que se emitirán a fin de elaborar la oferta. Salvo indicación contraria, el plazo máximo previsto para llevar a cabo el replanteo de las obras y la firma del Acta de Replanteo será de 5 días laborables a contar desde la fecha de la firma del contrato. A partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo, sin que la misma se haya ejecutado por causas imputables a la contratista, comenzará a contarse el plazo establecido para la ejecución de los trabajos.
7. SOLVENCIA	No se requiere
8. FACTURACIÓN	Salvo pacto contrario entre las partes, la empresa adjudicataria emitirá una factura a la finalización de cada uno de los bloques, que será abonado en el plazo de 60 días naturales desde la recepción de la misma.

II. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN

9. FORMA DE PRESENTACIÓN OFERTA	A través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), en las condiciones previstas en la cláusula 11 del Pliego de Condiciones Regulatorias del SDC.
10. CONTENIDO DE LA OFERTA	1. Declaración responsable de que la obra se va a ejecutar según lo dispuesto en los Pliegos y el Proyecto Técnico elaborado al respecto 2. Oferta económica
11. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	Fijado en la invitación de la compra singular.
12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:	Menor precio ofertado
13. OTROS	En lo no expresamente aquí expuesto se estará a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, Pliego de Condiciones Técnicas y proyecto técnico elaborado para el procedimiento de licitación con número de expediente 2003_PL23/0022, que se hará extensible a todas las empresas invitadas.

VIDsigner code: 4C13794FFC1F4BE3B21...



IGNACIO PINILLOS RESANO

ANEXO I**OFERTA ECONÓMICA**

D/Dña. _____
con D.N.I. número _____
en representación de _____
con C.I.F. _____
Es Pyme _____

Enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento negociado sin convocatoria de licitación para la contratación de la ejecución de las obras de canalización subterránea y des-pliegue de fibra óptica entre Tudela y Monteagudo, aceptando incondicionalmente las Condiciones Regulatorias Jurídicas, Económicas y Técnicas que rigen esta contratación declara que se compromete al cumplimiento del contrato en las condiciones económicas siguientes:

PROYECTO TUDELA-MONTEAGUDO	_____ €/ (en letra y número)*
----------------------------	-------------------------------

*IVA no incluido

En _____ a _____ de _____ de 2023